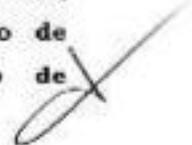


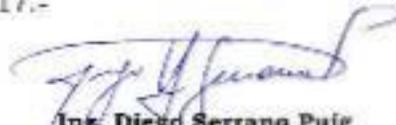
"COPIA"**"ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELECTROMECHANICOS S.A. CONPRELEC, CELEBRADA EL VEINTE DE JULIO DEL DOS MIL DIECISIETE.-"**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el veinte de Julio del dos mil diecisiete, a las nueve horas treinta minutos, en el local social de la compañía, ubicado en el solar 6 manzana G-16 de la Lotización Señora de Pareja, sin número, se reúnen los accionistas de la compañía **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELECTROMECHANICOS S.A. CONPRELEC**: señores ingeniero Pablo Ortiz San Martín, propietario de Veinticuatro Mil Novecientas Noventa y Seis acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, y que totalizan la cantidad de Cuatro Mil Novecientos Noventa y Nueve dólares Veinte centavos de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas; y, economista Juan Pablo Ortiz Palacios, propietario de cuatro acciones ordinarias y nominativas, que totalizan la cantidad de ochenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas. Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía y, en consecuencia, conforme a lo estipulado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, acuerdan reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas y tratar sobre los asuntos siguientes: **"Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo CONSOLIDADOS con la compañía HORMIPOSTES S.A., correspondientes al ejercicio económico del año 2015"** Preside la sesión el Presidente titular la ingeniera Blanca Alicia Silva San Martín; y, actúa como Secretario el Gerente de la compañía, ingeniero Diego Serrano Puig. Una vez constatado por Secretaría la existencia del quórum legal necesario, el Presidente declara instalada la sesión extraordinaria de Junta General de Accionistas, disponiendo que el señor Secretario agregue al expediente de esta sesión el listado que ha formulado de los accionistas presentes. Una vez sometido a conocimiento, discusión, deliberación y votación el asunto materia del orden del día de esta sesión, la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELECTROMECHANICOS S. A. CONPRELEC**, por unanimidad, sin abstenciones ni votos en blanco o nulos, **ACUERDA Y RESUELVE: "Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de**



Efectivo CONSOLIDADOS con la compañía HORMIPOSTES S.A., correspondientes al ejercicio económico del año 2015. No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión el Presidente dispone que el Secretario dé lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto por los señores accionistas asistentes, el señor Presidente e infrascrito Secretario que certifica. - **f)**- Ing. Blanca Silva San Martín, Presidente. **g)** Ing. Diego Nicolás Serrano Puig, Secretario de la sesión. **h)** Ing. Pablo Ortiz San Martín, Accionista, **i)**-Ee. Juan Pablo Ortiz Palacios, Accionista.

CERTIFICO- Que la copia que antecede del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELECTROMECANICOS S.A. CONPRELEC**, celebrada el 20 de julio del 2017, es igual a su original que reposa en el Libro de Actas a mi cargo, al que me remito en caso necesario.-
Guayaquil, 20 de julio del 2017.-


Ing. Diego Serrano Puig
Gerente-Secretario